

Expediente: 9615/11
Carátula: SOLORZANO LUCRECIA DEL VALLE C/ IÑIGUEZ MIÑAUR MARTIN MARCELO Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IÑIGUEZ MIÑAUR, MARTIN MARCELO-DEMANDADO
20264453403 - IÑIGUEZ MUÑAUR, JUAN MARTÍN-HEREDERO DEMANDADO
20264453403 - FACIANO, ROSA LILIA DE JESUS-DEMANDADO
20264453403 - IÑIGUEZ MIÑAUR, MARÍA JESUS-HEREDERO DEMANDADO
20173762446 - SOLORZANO, LUCRECIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 9615/11



H104048086736

JUICIO: "SOLORZANO LUCRECIA DEL VALLE c/ IÑIGUEZ MIÑAUR MARTIN MARCELO Y OTRO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 9615/11.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 17/09/2024 12:08.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024. Téngase presente el dictamen fiscal que antecede. Vuelvan los autos como están llamados en fecha 13/09/24.- DMC - 9615/11 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.